



DRT MAULE (TALCA)

COORDINACION RELACIONES
LABORALES

E150187/2025

OFICIO ORDINARIO N°: 700-26372/2025

ANT.: Oficio Honorable Diputada de la República de Chile Sra. Consuelo Veloso Ávila de fecha 29 de mayo de 2025 en donde solicita informar sobre denuncias, mediaciones y acciones fiscalizadoras realizadas por la Dirección del Trabajo ante el conflicto sindical vigente en el Colegio Concepción de Linares.

MAT.: Informa lo que indica.

TALCA, 11/06/2025

**DE : FELIX RODRIGO FUENTES - DIRECTOR/A REGIONAL DEL TRABAJO -
DIRECCION REGIONAL - DRT. MAULE (TALCA)**

**A : JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA - PROSECRETARIO ACCIDENTAL DE
LA CAMARA DE DIPUTADOS**

De mi consideración.

Atendida la solicitud de antecedentes relacionados a las acciones realizadas por nuestro Servicio ante el conflicto sindical vigente en el Colegio Concepción de Linares, vengo a informar Ud., lo siguiente:

Primero, señalar que la negociación colectiva reglada inició el día 27 de febrero de 2025, la cual aún no se termina, encontrándose a esta fecha en huelga legal el sindicato.

1) Denuncias:

Registra 01 denuncia de fecha 04 de marzo 2025, cuya materia correspondía a "no otorgar el trabajo convenido", proceso terminado sin observaciones.

2) Denuncias por Ley Karin:

Registra 03 denuncias por esta materia, fiscalizaciones N° 703/2025/112; 703/2025/298 y 703/2025/299, las que se encuentran en proceso.

3) Mediaciones:

Una vez votada la huelga, se realizó la primera mediación obligatoria con fecha 23 de abril 2025, sin acuerdo.

el día 24 de abril 2025 se reunieron nuevamente ambas comisiones (empleador/sindicato), terminando sin acuerdo.

con fecha 30 de abril 2025 se realiza la última reunión de mediación obligatoria, la cual termina, sin acuerdo.

Con fecha 03 de junio 2025 se realiza una nueva reunión de mediación, la cual termina sin acuerdo.

Por último, se realiza una nueva reunión de mediación el día 04 de junio 2025, terminando sin acuerdo.

4) Práctica antisindical:

En el período de la negociación colectiva reglada no se ha ingresado por parte del sindicato denuncias por práctica antisindical.

Es todo cuanto puedo informar.

Saluda atte. a Usted



FELIX RODRIGO FUENTES JIMENEZ
DIRECTOR/A REGIONAL DEL TRABAJO
DIRECCION REGIONAL

FFJ / rmr

Distribución:
DIRECCION REGIONAL
DIRECCION REGIONAL
COORDINACION RELACIONES LABORALES



FELIX RODRIGO FUENTES JIMENEZ
DIRECTOR/A REGIONAL DEL TRABAJO
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION DEL TRABAJO
11/06/2025 14:13:24



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.